

## DE ALAJUELA

### MANO LIBRE EN LAS ARCAS MUNICIPALES

El compañero Carballo desde hace algún tiempo pidió a la Municipalidad que destituyera al Apoderado Municipal. Para pedir esa destitución alegó los siguientes motivos:

a) Hay pendiente de cobro más de CINCUENTA MIL COLONES. Si no se cumple siquiera el elemental servicio del cobro judicial, el apoderado resulta poco menos que inútil.

b) El sueldo de setenta y cinco colones mensuales que se paga al apoderado, si bien es pequeño, a la larga significa una partida estimable que podría dedicarse a otros fines.

c) Cuando la Municipalidad necesite la opinión de un abogado en asunto importante no podrá, ni deberá, conformarse con el criterio de un profesional excesivamente modesto y deberá recurrir a un abogado experimentado y especializado en el ramo, cubriendo como es natural los honorarios.

Se alegó al compañero Carballo que ya se había hecho el nombramiento; que en esa forma se economizaba el pagar crecidos honorarios en los asuntos que se presentaran a la Municipalidad ante los Tribunales.

Después de esa discusión, ha ocurrido lo siguiente:

El apoderado hizo un estudio de Registro. Es un trabajo simple que no requiere ninguna preparación especial para llevarlo a cabo. Por haber hecho eso, el apoderado EVELIO MARTINEZ, cobró honorarios especiales y le fueron girados CIENTO VEINTICINCO COLONES.

Intervino como representante de la Municipalidad en unas diligencias de remate recientemente. Por esa intervención, solicitó sin ningún derecho al Juez Civil que le giraran una partida crecida de honorarios. Dados los términos del poder que tienen en Alajuela los apoderados municipales el Juez giró cuatrocientos y pico de colones.

Enterado el señor Gobernador de esa actuación, se opuso a ello y ordenó al apoderado que pidiera revocar la resolución en que se le giraba ese dinero que a su entender no le correspondía. Revocada esa resolución, el citado Martínez pidió a la Municipalidad que le girara doscientos colones por haberla representado en esas diligencias de remate. Estuvieron de acuerdo en el pago PACO URBINA, Carlos Gutiérrez y el cuñado de Martínez ARISTIDES FERNANDEZ. Se opusieron al pago el Gobernador y el compañero Carballo. Tanto uno como el otro hicieron argumentos de carácter legal y moral contra el pago, pero los tres municipales dichos ordenaron siempre el pago y contra la ley, dispusieron que el acuerdo quedaba firme, para que el dinero pudiera salir más rápido de las arcas municipales.

No obstante nuestras diferencias y quejas en cuanto al Gobernador, de esta vez —dando al César lo que es del César— reconocemos que la actuación del Gobernador ha sido buena. Esperamos de él que continúe actuando en

de él que continúe actuando con energía en cuanto a este negocio para impedir abusos de esa naturaleza que pueden costar miles de colones a la Municipalidad.

Si al apoderado se paga sueldo, preguntamos nosotros: ¿por qué se le pagan además honorarios cuando hace algún trabajo? Si se le pagan honorarios, ¿por qué se le paga sueldo?

Si a este apoderado se le paga sueldo y honorarios, ¿cómo podría denegarse cualquier reclamo de los anteriores apoderados en el sentido de que se les pague honorarios sobre negocios cuantiosos en que representaron a la Municipalidad habiendo recibido solamente, como es natural, el sueldo?

¿No es claro que eran preferibles los apoderados anteriores que, además de contar con mejor preparación, nunca se atrevieron a cobrar por partida doble? ¿No es claro que era preferible no tener apoderado?

### ESTIMULO A UN TRABAJADOR

Un artesano de apellido Molina pidió a la Municipalidad le diera para su taller de carpintería un caballo de fuerza libre de de era el de que, teniendo ambas piermas de nacimiento inutilizadas, tenas por nacimiento inutilizadas, tenía que andar y trabajar con las manos; y que si para otros era fácil ganar el sustento, para él representaba siempre un doble esfuerzo.

Molina —a quien llaman BALACHO— es un ejemplo de hombre trabajador. Su dolencia, que a otro serviría de pretexto para hacerse socorrer de los demás, para él representa sólo una preocupación mayor en los afanes diarios para ganarse la vida, un deber para trabajar más que todos.

El señor Administrador de la Oficina de Servicio Eléctrico informó que en la ciudad recibían la corriente, libre de derecho, el Gobernador y algunos empleados municipales.

Cuando se fué a votar el asunto, PACO URBINA, creyendo que la luna es de queso y las diputaciones eternas y olvidándose de su espantosa pobreza que todos conocemos, dijo que votaba en contra. Como los otros dos municipales comenzaron a titubear, Carballo dijo "que parecía mentira que acabando de aprobar un regalo en efectivo para quien podía ganarse más fácilmente la vida porque no tenía impedimento físico, se quisiera denegar un caballo de fuerza a un inválido que además de tener derecho a la protección pública, era un ejemplo de trabajo y honor para tanto vagabundo que aquí vivía sin trabajar. Que como en otra sesión había dicho el regidor Aguilar, BALACHO era un ejemplo de trabajo y honradez y que la protección que a él se le diera redundaría en beneficio de Alajuela, porque él daba ejemplo a los demás". Insistió el compañero Carballo en que cualquier cosa que se dijera en contra, era más aplicable a la concesión que tenía el unas Fiestas. En febrero pasado las que si se daba a ellos —que eran pudentes y no tenían impedimento

## Carta al Director de "Trabajo"

Señor Director de TRABAJO.

San José.

En el No 44 de fecha 26 de octubre del corriente año leímos un artículo sobre la mendicidad.

Nuestra felicitación más efusiva para el articulista y al Director de TRABAJO. Al mismo tiempo protestamos por esa medida que es inmoral y no sirve para nada. Si el Gobierno no quiere ver gentes pidiendo en la capital, que tome otras medidas porque en la situación que actualmente atravesamos creada por el capital egoísta no queda más que el dilema: "pedir o robar". ¿Por qué no exige a los ricos que emprendan y no despidan obreros? En toda Costa Rica hay hambre y miseria, pélese a los brochas y pansistas.

Juan Chaves Solano.

### KARELO-FINLANDIA

(Viene de la Pág. Tres)

La Sesión del Supremo Soviet de la URSS, pasó la ley de elevar la República Autónoma de la Karelia Finlandesa al plano de República Socialista de la Unión.

Lleno de entusiasmo creador, el pueblo trabajador de la República de la Karelia Finlandesa, aspira a poner su República en las filas de las Repúblicas Soviéticas más avanzadas.

Una de las tareas que confrontamos es la de restaurar los distritos que fueron bárbaramente des trozados por los Guardias Blancos finlandeses. Treinta millones de rublos serán gastados este año en la economía municipal de estos distritos.

Dos líneas de ferrocarril están a punto de ser terminadas.

Hace poco comenzaron a funcionar grandes fábricas de celulosa y de papel en Pitkaranta. Además están funcionando cuatro fábricas de tabaco en Viipuri y varios aserraderos en Suojarvi, Sortavala y Kexholm y varios astilleros en Viipuri y Sortavala. También están produciendo en los nuevos distri-

tos, 14 campos madereros modernos y mecanizados y otras empresas. Cuando todas nuestras fábricas de celulosa y de papel produzcan a toda capacidad, la URSS pasará del octavo lugar al tercero en la producción de celulosa. 150 millones de rublos han sido destinados para la restauración y mejoramiento de estas fábricas.

También la agricultura se está desarrollando rápidamente. Antes poseíamos 27 estaciones de máquinas y tractores. Ahora han sido establecidas en nuevas regiones ocho estaciones de máquinas y tractores y 12 lecherías y fincas de ganado. Este año nuestra república ha recibido más de 100 tractores y ha comprado maquinaria agrícola por valor de dos millones de rublos.

La cultura nacional florece. En este mes veremos la apertura de 700 escuelas y de 15 escuelas técnicas. Ciento nueve escuelas entre primarias y secundarias han sido abiertas en los nuevos distritos, en las cuales 20 mil niños disfrutarán de educación gratuita. La lengua finlandesa ha sido adoptada en todas las escuelas.

## SASTRERIA

# Anglo-Americana

Costado Norte del Correo

Teléfono 5474

Propietario ENRIQUE CONDE



## EL GRUPO LINA ODENA

RECUERDA A TODAS LAS CELULAS QUE EL DOMINGO A LAS 2 DE LA TARDE SE CELEBRA UNA REUNION DE TODAS LAS CELULAS EN CASA DE ESTER DE PEREZ, EN BARRIO MEXICO.



Un departamento especial de Historia y Filosofía ha sido establecido en la nueva Universidad, 42 libros de texto en lengua finlandesa han sido publicados por el Departamento de Publicaciones y de dichos libros se han hecho 200 mil ejemplares. Las publicaciones que ahora hacemos en lenguaje finlandés comprenden trabajos poéticos, poesías, novelas, periódicos, revistas, etc.

Un nuevo teatro ha sido abierto. Con el apoyo de todos los pueblos de la Unión Soviética, bajo la dirección del Partido Bolchevique y de Stalin, el pueblo de la Karelia Finlandesa llenará con honor sus tareas ante la Patria Socialista.



## El Mejor Zapato para Niños

LO VENDE LA

# ZAPATERIA GADI

— que tenían un crecido sueldo y subvenciones, nada en el mundo justificaría que se denegara esa protección a un trabajador inválido que no quería vivir del esfuerzo ajeno sino de su trabajo personal.

Dichosamente Fernández y Gutiérrez se inclinaron por conceder el caballo de fuerza y BALACHO resultó protegido.

### FIESTAS

Por voto de Fernández, Paco Urbina y Gutiérrez se ordenó hacer Fiestas en Alajuela para diciembre próximo.

Carballo argumentó que teníamos —si Churchill decía verdad— cuatro años de guerra por delante. Que nuestra principal riqueza el café, apenas se estaba colocando en el 60 por ciento de su cosecha y a precios ridículos. Que en ese

estado económico era una irresponsabilidad acordar Fiestas.

Ningún argumento fué válido a pesar de que la ley prohíbe que dentro del año se celebren más de unas Fiestas. En Feb. pasado las hubo y no las podrá haber sino después del año; pero esos señores se encuentran con agallas para todo. Como se siguiera discutiendo sobre la comisión, el compañero Carballo —que había tenido que su

frir sesión tan espesa y estaba indispuerto— rompió el quorum y la sesión se levantó.

También se espera de la Gobernación que ponga un correctivo a la insensatez de Paquitos, Carlitos y Pache, en esto de las Fiestas.

Es ridículo que mientras miles de costarricenses atraviesan una situación angustiosa, estos municipales se diviertan en ordenar Fiestas.

# DOMINO

el cigarrillo genuinamente nacional, que dá satisfacción a miles y miles de costarricenses!

Fabricación de la

TABACALERA COSTARICENSE, S. A.

